



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LEGAL) DE LOS APARATOS ELEVADORES DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA, EN MADRID.

Referencia nº PA/MTN29/2017

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de la contratación será de dos años, desde el 1 de noviembre de 2017, hasta el 30 de octubre de 2019, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. En este supuesto, la prórroga será obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación, incluidas las prórrogas, no podrá extenderse más allá de cuatro años, desde la fecha de firma del contrato inicial.</p>
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es ilsoria@fnmt.es</p> <p>Cualquier consulta de carácter técnico, puede ser dirigida a las direcciones de correo:</p> <p>jpalacios@fnmt.es vdiaz@fnmt.es</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Presupuesto máximo de licitación (PARA 2 AÑOS)	<p>El presupuesto máximo del servicio objeto de la presente licitación, para dos años de contrato, en los términos expresados en este pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en un importe de CIENTO SESENTA MIL euros (160.000 €).</p> <p>Dicho importe se considera excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p>
Garantía provisional	<p>El licitador deberá acreditar, en el momento de presentación de ofertas, la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2 %) del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>
Plazo para presentación de ofertas	<p>Hasta las 11 horas del día 4 de septiembre de 2017</p>
Lugar para presentación de ofertas	<p>La oferta debe presentarse en sobres cerrados en la dirección que a continuación se indica</p> <p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</p>
Apertura de sobres	<p>Apertura pública de oferta técnica: 10 horas del día 6 de septiembre de 2017</p> <p>Apertura pública de oferta económica: 10 horas del día 12 de septiembre de 2017</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>
Enlace DEUC	<p><i>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</i></p> <p>https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/response/eo/procedure</p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p>https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/filter?lang=es</p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
<p>Nota informativa</p>	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>